

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 38/24 C.M.

Puerto Madryn, 1 de octubre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16,17,18,19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: Juez/a de Familia para la ciudad de Trelew, Fiscal General, para la ciudad de Rawson (dos cargos), Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Fiscal General para la ciudad de Sarmiento, Fiscal General para la ciudad de Trelew, Juez/a Penal para la ciudad de Sarmiento, Juez/a Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez/a Penal para la ciudad de Puerto Madryn, Juez/a de de Primer y Segundo suplente para la ciudad de Rada Tilly y Juez/a de Paz Segundo Suplente para el Juzgado N°1 de la ciudad de Comodoro Rivadavia,

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la Sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia los días 15 al 17 de octubre del 2024, a partir de las 9.00 horas del primer día, en el Hotel Austral, sito en Rivadavia y Moreno.

1) Informe de Presidencia.

2) Juez/a de Familia para la ciudad de Trelew.

3) Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Fiscal General para la ciudad de Sarmiento, Fiscal General para la ciudad de Trelew y Fiscal General para la ciudad de Rawson (2 cargos).

4) Juez/a Penal para la ciudad de Sarmiento, Juez/a Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez/a Penal para la ciudad de Puerto Madryn,

5) Juez/a de Primer y Segundo suplente para la ciudad de Rada Tilly y Juez/a de Paz Segundo Suplente para el Juzgado N°1 de la ciudad de Comodoro Rivadavia,

6) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 14 de octubre del año 2024, a partir de las 8:30 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Austral sito en Moreno y Rivadavia, de la ciudad Comodoro Rivadavia.

III. Regístrese y Notifíquese.



Esteban Andrés GABET
Secretario de Cámara



Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut